



La Abogacía exige la inmediata retirada del proyecto de Ley de Tasas

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española, acordó por unanimidad exigir “la inmediata retirada del proyecto de Ley de Tasas Judiciales, que consagra una justicia para ricos y otra para pobres, impidiendo el acceso a la justicia a un gran número de ciudadanos”. Esta medida se ha adoptado por “la ineficacia de las reformas acometidas hasta ahora y el muy presumible empeoramiento de la situación con gravísimas afecciones al Estado de Derecho”.

Si desea leer la Sección en formato PDF puede hacerlo abriendo el documento adjunto.

...